

Memoria e historiografía en la Argentina de 1983-1989: ¿Qué antagonismos para qué pasado (y presente)?.

Maximiliano Garbarino (UNLP-FaHCE-IdIHCS).

## Introducción.

La relación entre la historia y la memoria ha sido -y sigue siendo- ampliamente debatida. De hecho, cuando se habla de esta relación, lo primero que hay que hacer es definir la perspectiva desde la cual se va a utilizar cada uno de los términos. Precisemos que aquí, cuando hablamos de historia, estamos hablando de escritos que pueden englobarse dentro de la categoría de “historiografía”, es decir, muy ampliamente, escritos que siguen “patrones propios de la producción académica, con sus formas de tratamiento de las fuentes históricas y con sus andamiajes de citas y referencias documentales y bibliográficas” (Pittaluga y Oberti, 2006, p. 129). En cuanto a la memoria, muy genéricamente hablando, la estamos pensando aquí como “memoria social”.

Desde esta perspectiva más ajustada, también los debates son inmensos. No es interés de este trabajo meternos en ellos, sólo precisar una posición general que es la que en principio guio nuestro interés: la idea de que “(l)a historia es una puesta en relato, una escritura del pasado según las modalidades y las reglas de un oficio que constituye una parte, un desarrollo de la memoria” (Traverso, 2007, p. 72). Si bien son esferas diferentes, e incluso la historia como campo de saber debe poner distancia de la memoria, se “entrecruzan” constantemente (pp. 74-78).

Queremos centrarnos en los trabajos de corte académico que tendieron a historiar las décadas del '60 y '70 (para decirlo *grosso modo*). La pregunta que nos va a guiar al respecto es en qué medida, cómo y cuáles de los trabajos de corte historiográficos publicado en el período 83-89 en Argentina pueden ser considerados como elementos pertenecientes a la visión hegemónica del pasado reciente, habitualmente referida con el nombre de “teoría de los dos demonios”, que consiste, sucintamente, en la idea de que la última dictadura militar es el resultado de una situación política y social previa dominada por la violencia, donde organizaciones armadas de todo el

espectro político (de derecha a izquierda) coparon la totalidad de la dinámica histórica, relegando al resto de la sociedad (con la que nada tenían que ver) a padecer esta dinámica.

Se suele ubicar el surgimiento y consolidación de esta visión del pasado cercano a los primeros años de la posdictadura, dándole centralidad a los dispositivos del *Nunca más* y el Juicio a las Juntas para su constitución (Crenzel, 2008, Vezzetti, 2002, 2009, Duhalde, 2010). Como indica Duhalde, éste último suceso cierra y consolida esta visión, convirtiéndola en la lectura predominante sancionada por la supuestamente “imparcial justicia”.<sup>1</sup> Ahora bien, es interesante también notar que esta visión implica un rechazo tajante y tomado como un todo, a, al menos, los años de la dictadura y los previos, es decir, aquellos años que, supuestamente, fueron dominados por la violencia. El trazado (o la pretensión de hacerlo) de una frontera absoluta, política, filosófica, moral y ética, pero también temporal (presente-pasado), es justamente un rasgo central del discurso alfonsinista desde 1983 a, al menos, 1986 (Aboy Carlés, 2001; Barros, 2002). No se puede pensar la “teoría de los dos...” por fuera o escindida de ese marco más general.

En este cuadro, surge la pregunta de hasta dónde algunas escrituras académicas de corte histórico participaron de esta conformación por aquellos años. Al respecto Oberti y Pittaluga (2006), sostienen que trabajos como los de Ollier (2005 [1986 y 1989]) y Hilb y Daniel Lutzky (1984) son parte de la “estrategia democrática”, esto es, de trabajos que partieron de la “dicotomía democracia-violencia” sin problematizar ninguno de los términos. Para Feierstein (2007) estos trabajos presentan también la idea de que la última dictadura militar es el resultado de la “hegemonía de la violencia”.

Nuestro trabajo, sin embargo, se va ubicar en otro plano. Nos vamos a preguntar por cómo se organizaron estos discursos en función de los antagonismos más generales que ubican en la sociedad. Esta clave interpretativa nos resulta interesante ya que nos permite ver, creemos, cuál es la relación más general que se establece entre presente y pasado cercano en estos discursos. La pregunta incluye, por supuesto, dar cuenta de qué registros despliegan los trabajos que no comparten esta visión.<sup>2</sup>

Nos encontramos con tres trabajos que postulando como objeto de estudio o bien la “Nueva izquierda” o bien las “organizaciones armadas y la cultura política”, y tratan de dar cuenta de la

1 Para una lectura que no reconoce la “teoría de los dos demonios” ver Franco (2015). Hilda Sabato (2009) y Hugo Vezzetti (2009) ubican su surgimiento hacia 1973 o 1974. Previamente, sin embargo, la reducen a la consideración de rechazar “la violencia de cualquier signo, venga de donde venga”.

2 Muchas veces la constitución de un discurso predominante hace “olvidar” o fuerza a malinterpretar discursos que en el momento del “origen” presentaron una “competencia” al finalmente discurso que se impuso (Foucault, 1992; Laclau, 2014).

dinámica histórica general de la política argentina entre los años 1955 y 1973, pero extendiendo sus explicaciones y referencias para los años posteriores también (sobre todo 1974-1976): nos referimos a trabajos de María Matilde Ollier (1986 y 1989) y de Claudia Hilb y Daniel Lutzky (1984).

Actualmente estas investigaciones suelen ser referidas como trabajos pioneros sobre “la militancia de los setenta” (Oberti y Pittaluga, 2006; Tortti, 2007, Pozzi, 2009) o sobre “la violencia en Argentina” (Vezzetti, 2009; Romero, 2003). Así dicho, parecería que los trabajos tratan sobre un objeto muy particular (militancia en los setenta, violencia), pero, lo veremos, no tratan sobre un particular y su relación con lo general, sino que van a considerar ese objeto puntual como a una suerte de microcosmos que reflejará, exacerbados, cual espejo de feria, los rasgos dominantes de la política argentina de los años descriptos.<sup>3</sup> Estos trabajos van a postular al autoritarismo y a la violencia (como autoritarismo desatado) precisamente como el elemento organizador de las dinámicas políticas de aquellos años. Así, las organizaciones puntuales que analizan darán la clave para pensar la totalidad del desarrollo histórico, lo cual, ya de por sí sugiere una fuerte organicidad con la formación memorial predominante.

Encontramos también otro grupo de trabajos que también tendrán como propósito dar cuenta de la dinámica histórico política de esas décadas pero que, y no es casualidad, no van a tener como protagonista central a las organizaciones armadas (o a su supuesta fuerte vinculación con el resto de la “cultura política argentina”), sino más bien al “peronismo” (para decirlo de una manera muy vaga). Nos referimos puntualmente a los trabajos de Liliana de Riz (1987), Oscar Anzorena (1988) y Alejandro Horowicz (1985). Estos trabajos, cuyos intervalos temporales serán variados y se centrarán en diversos actores histórico-políticos, tendrán sin embargo como preocupación central los años ´60 y los primeros ´70, además de la mirada puesta, o bien en el peronismo, o bien en ciertos sectores del mismo, entendiendo que fueron protagonistas de esos años. Este grupo de textos, lo veremos, no entran dentro de los lineamientos rectores de ninguna versión de la “teoría de los dos demonios”.

## 1. El pasado como totalidad cerrada.

---

<sup>3</sup> Como contraejemplo pensemos en el trabajo de Richard Gillespie (1987); publicado originalmente en 1982, y referido por los trabajos que citamos, tiene por objeto a la organización armada Montoneros. En la dinámica histórica que describe, sus interrelaciones con el resto de la sociedad y sus actores es clave. Sin embargo, no asigna a esa organización ningún privilegio ontológico o gnoseológico.

Una de las preocupaciones centrales de Hilb y Lutzky (1984) es la de inscribir al fenómeno de la lucha armada (identificado con lo que ellos llaman “Nueva Izquierda”) dentro de lo que caracterizan como “crisis del sistema político” en Argentina. Esta crisis comienza, para los autores, en los primeros dos gobiernos peronistas (’46-’55). Aquí, el parlamento controlado siempre mayoritariamente por el partido de gobierno, generó la siguiente situación: la oposición, sin injerencia de peso en el parlamento, empezó a relacionarse con el Estado a través de corporaciones y grupos de presión – los militares son el caso emblemático, pero no el único. Aparecen así otros canales de intervención política; o para ser más fieles a las concepciones de los autores podemos decir: otras formas de intervenir *sobre* la política (pp. 12-13).

Pero es luego del golpe de estado del ’55 donde la “crisis política” cobra su verdadera magnitud. En este período, la proscripción del peronismo y la sucesión de golpes militares que, según lo autores, interrumpen el juego democrático, es caracterizado como un período de “democracia restringida”. La marca característica de este, es la ausencia de un “espacio simbólico” aceptado por todos los actores políticos y sociales donde dirimir los conflictos y generar los consensos, espacio simbólico compartido identificado por los autores como el lugar de la democracia (pp. 13-14). Es en este contexto de crisis política, sin una “unidad simbólica” (en tanto aceptación de reglas compartidas), en donde surge en ciertos sectores la idea de que la lucha armada se hacía necesaria. Esta crisis además generó una asociación fuerte entre democracia y proscripción, ya que los jóvenes que se fueron incorporando a la política no tenían otra experiencia de ella. Si para algunos la política será un artilugio para bloquear la posibilidad de un gobierno peronista, para otros, la democracia no será más que uno de los instrumentos que esporádicamente usa la burguesía para mantener su dominación (pp. 14-19).

A esta situación de crisis hay que agregarle, siempre según Hilb y Lutzky, ciertos elementos y prácticas típicas de la política argentina: desde el ’45 al menos domina una visión dicotómica del espacio político, que se expresó predominantemente en la forma peronismo/antiperonismo. Y si bien “la estructura verticalista del peronismo, las fases antiliberales de su gestión, su tendencia a identificar como enemigo al opositor, contribuyeron a acentuar este fenómeno... la actitud de la oposición y la UCR en particular no son ajenas a esta situación” (pp. 12-13). Es decir, la visión dicotómica no es solamente atribuible al peronismo, sino a todo el espectro político.

En esta situación de “crisis política” generalizada no es extraño que la nueva izquierda “identifique a la política con engaño” y al Estado como a un aparato donde se concentra el poder.

Tanto el desprecio de la política (entendida como espacio común, sobre todo parlamentario, de resolución de conflictos) como la concepción de un poder a ser “tomado” (como se toma un instrumento para hacer algo), elementos centrales de las organizaciones armadas según los autores, son “*emergentes* de una situación de crisis del sistema político en su conjunto” (p. 12, subr. nuestro). Por tanto, podemos decir que, las organizaciones de la nueva izquierda contienen rasgos que sin embargo son “expresión” y “emergentes” de la crisis política generalizada, concepciones políticas que, por ello mismo, también engloban a los actores políticos mayoritarios.

El trabajo de Ollier coincide estrictamente con estas ideas. La diferencia, en principio estribaría, en que si en Hilb y Lutzky son el resultado principalmente de la “crisis política” engendrada primeramente por el bloqueo del juego político debido a los gobiernos peronista (al que contribuyen los demás actores políticos), para Ollier son elementos de una “cultura política” que, si bien son rastreables en el peronismo en general, tienen su verdadera dominancia luego del '55 y son también, siempre según la autora, extensibles a todo el campo político y social. Al respecto afirma que

La violencia de las organizaciones armadas de la sociedad civil y la violencia institucionalizada puesta de manifiesto en los golpes de estado forman parte de una cultura política; para nada constituyen episodios aislados, foráneos o extraculturales. Son parte constitutiva de ella; se trata de fenómenos productos de una determinada manera de hacer política. O para decirlo de otro modo: estamos en presencia de *formas extremas* de un tipo de interacción política que admite o conlleva componentes violentos. Ya desde los ámbitos de la gran política, ya desde la percepción y el aprendizaje del resto de los ciudadanos emergen rasgos que dan lugar al establecimiento de fórmulas violentas (2005: 13; subr. nuestro).

En definitiva, poniendo el peso sobre la cultura o la crisis política, estos autores se preocupan por dejar en claro que la concepción política de las organizaciones armadas es “tributaria de prácticas políticas preexistentes” (Hilb y Lutzky, 1984: 11). Por tanto, si bien “crisis política” y “cultura política” son, a primera vista, conceptos distintos, operan en ambos textos de una manera similar: son los términos que permiten unificar, en cada caso, la diversidad de actores y circunstancias de la política argentina e incluso, la dinámica histórico político de la época, bajo los rótulos de autoritarismo, violencia, etc. Desde otro punto de vista: son los términos que justifican pensar a

una organización política en particular como el prisma epistemológico desde donde ver la totalidad. Es por ello que pueden –volveremos sobre el tema- encontrar en el análisis de ciertas organizaciones políticas concretas (específicamente las armadas) la clave interpretativa de, al menos, 25 años de historia política argentina.

En el caso de Hilb y Lutzky hay que agregar que la idea de crisis política debe ser complementada con la de “matriz autoritaria” de la sociedad. En principio, creemos, una situación de “crisis” no explica cómo se comportan los actores. Si una crisis es una ruptura en el horizonte de expectativas (Koselleck, 1993), la crisis misma no daría el criterio de acción –sino, evidentemente, todo lo contrario. Sin embargo, para estos autores, todos los actores políticos y sociales actuaron, más o menos, según los mismos criterios. Sus acciones se ejecutaron según criterios propios de lo que llaman la “matriz autoritaria”.

El autoritarismo, tanto para Hilb y Lutzky como para Ollier, se asienta sobre la perspectiva de la *Unidad* o, lo que es lo mismo, de la *homogeneidad* absoluta de una sociedad y sus individuos. Esa unidad puede ser el Pueblo, la Nación, la Revolución o cuales quiera que sea el valor (pretendidamente) supremo. Pero como la sociedad, de hecho, es heterogénea, lo que no es parte de esa unidad se transforma en el enemigo a ser aniquilado (1984: 33; 2005: 270-272). De ahí la dicotomización radical que opera el autoritarismo y su facilidad para desplazarse hacia la violencia (y en particular hacia la violencia de las organizaciones armadas). Se ve también mejor por qué las diferencias de valores o proyectos políticos no son relevantes para evaluar a las organizaciones que se estudian. La “Revolución” no es más que uno de los nombres posibles de la homogeneidad, *ergo*, en nada difiere una perspectiva, por ejemplo, nacionalista de una revolucionaria, si en definitiva su horizonte es homogenizar y aniquilar al enemigo (lo heterogéneo). Por tanto, no hay, no tiene sentido tampoco desde estas perspectivas, un análisis particular de la tan presente idea de revolución en el discurso, para decirlo rápido, setentista. Es por ello que, desde esta perspectiva, es claro que diferencias como izquierda y derecha no son relevantes (Ollier, 2005: 331, 337) o, de otra manera, que lo realmente significativo son las “(c)oincidencias en la visión de los regímenes autoritarios y en la propuesta de la NI” (Hilb y Lutzky, 1984: 34). Es superfluo entonces cualquier evaluación de diferencias respecto de proyectos, de valores, etc.

Es significativo que las ideas de matriz autoritaria, la cultura y la crisis política, atraviesan todo el campo político y social. Por ello, como decíamos, el estudio de una organización política armada

puede revelarnos toda la lógica de comportamiento de todo el campo político. Sin embargo, claramente, la llamada NI es un fenómeno nuevo, atribuido a las interpretaciones del Cordobazo que hicieran distintas expresiones de la izquierda.<sup>4</sup>

A pesar de plantear la cuestión, la dificultad de encontrar una delimitación clara entre la continuidad y la ruptura de la Nueva Izquierda y el resto de la política argentina no deja de ser patente. Hilb afirma que “la NI creyó desarrollar un lenguaje nuevo, una nueva forma de la política... sin embargo fue un espejo de la sociedad... llevó la lógica de la exclusión a una expresión extrema” (p. 27). Lo nuevo no hay que buscarlo en lo que las propias organizaciones pensaron de sí mismas, eso, más bien, era más de lo mismo pero exacerbado. Ollier, con una expresión más metafórica, afirma: “(e)l exabrupto histórico que significó la guerrilla (igual que el loco de la familia, valga la comparación) cuenta y explica de la cultura en general y de la política en particular más de lo imaginado” (2005: 337). La metáfora del “loco de la familia” no podría ser más reveladora: hay un componente irracional (la locura), pero no deja de ser parte de la familia.

Por tanto, no sólo la izquierda armada no se diferencia de la lógica que gobierna los golpes militares, sino que ellas mismas son tributarias de una matriz más general que engloba a toda la dinámica política entre, al menos, los años 1955 y 1983. De aquí lo difícil, si no lo irrelevante, de una demarcación que es más bien continuista que rupturista y donde la diferencia se reduce a ser, no un algo distinto, particular, sino un extremo o un exabrupto comparable a la locura asentada sobre rasgos de familia.

Ahora bien, otra de las características comunes de estos trabajos es que el llamado “autoritarismo” que atraviesa toda la sociedad no puede ser entendido si no es contrapuesto de manera dicotómica con el concepto de democracia. Aquí remarquemos dos cosas: por un lado, la cuestión estrictamente conceptual: autoritarismo y democracia implican, para estos trabajos, connotaciones que no se contaminan entre sí. Son conceptos totalmente heterogéneos. Democracia es pluralismo, reglas compartidas y política (como resolución efectiva de conflictos); autoritarismo es violencia, ilegitimidad, irracionalidad. Es llamativo que, por ejemplo, la democracia no se problematice ni implique ningún momento de fuerza, de desacuerdos (en el sentido que le da Rancière) o de conflictos irresolubles.<sup>5</sup> Pero además, en tanto encarnaciones

---

4 Hay también dos notas distintivas que estos trabajos indican pero no desarrollan. Una es la referencia obligada al “mito” de la revolución cubana; el otro la relación “sagrada” o religiosa con la muerte. Más allá de la indicación, no termina de quedar claro como juegan concretamente estos elementos en relación (o no) a la matriz autoritaria.

5 Algo similar sucede con el “autoritarismo”.

sociales, si el autoritarismo es omnipresente y omniabarcativo, la democracia, en estos trabajos, es una demanda (imposible) hacia el pasado. Buscan en él facetas democráticas que no serán encontradas.

Al respecto Hilb y Lutzky afirman: “(l)a izquierda tiró al niño junto con el agua sucia de la bañera; al rechazar un remedo de democracia institucional, rechazó al mismo tiempo la posibilidad de pensar la diferencia entre *democracia* y *autoritarismo*” (1984: 36, subr. nuestro). Y es precisamente en esa diferencia, para los autores, donde se juega la clave para pensar el pasado y el presente argentinos, ya que “la democracia y el autoritarismo deben ser pensados en términos de matrices de las relaciones sociales y no simplemente en tanto regímenes políticos...”, ya que justamente “(e)s a la luz de la imagen de la sociedad proyectada por el autoritarismo que tal vez pueda pensarse la especificidad de la democracia” (p. 37).

En similar perspectiva, refiriéndose a los estudios sobre el desarrollo de las luchas sociales entre el 1969 y 1973, Ollier lamenta que no se hayan focalizado en discernir los “componentes *autoritarios* y *democráticos*” que conllevaron aquellas luchas y organizaciones (componentes democráticos que no serán hallados por la investigadora) (2005: 239). En este sentido, gran parte de su trabajo se centra en analizar qué expresiones políticas y/o sociales plantearon que el problema en Argentina fue la falta de democracia, encontrando en realidad que, a lo sumo, la democracia fue planteada en términos “instrumentales” para alcanzar objetivos fuera de la misma, como una conveniencia coyuntural (pp. 49-79; 206-217). Las más diversas organizaciones de la sociedad civil y política, o sus diversos referentes, desde por ejemplo Frondizi, Balbín o Alende, hasta la misma Iglesia Católica, plantearon una serie de problemas que se relacionan con la falta de desarrollo económico o con la falta de una perspectiva popular en la política, entre otras cosas similares, pero ninguno identifica los grandes problemas sociales con la falta de democracia. Es decir, “la cuestión democracia-autoritarismo no es el dilema” de la época (p. 217).

Como ya dijimos, para Hilb y Lutzky “(e)l pensamiento autoritario es el de la no-división, de la unicidad...(así), la Patria, la Nación, el Pueblo” son “esencias” a las que se refieren tanto los regímenes militares como la nueva izquierda, coincidencia basada en que “el autoritarismo es una matriz de relaciones sociales”. Una matriz, por tanto, una forma y no un contenido (1984: 33, 34). Es por ello que, como ya afirmamos, la distinción izquierda/derecha no tiene sentido para los autores. La visión autoritaria de la Unidad es netamente violenta y como tal contrapuesta a la democracia. Y es esta dicotomía violencia/democracia, planteada sencillamente, sin

complicaciones ni “contaminaciones” posibles, en la pulcritud y abstracción pura de cada idea, la que organiza estos discursos historiográficos.<sup>6</sup>

Para Ollier tampoco el análisis de la cultura política argentina de esos años puede hacerse en términos de derecha e izquierda, ni tampoco en los términos de las dicotomías que los mismos actores esgrimieron (peronismo/antiperonismo; dictadura/anti-dictadura), por eso afirma que una de sus “hipótesis se funda en la semejanza y en la complicidad de comportamientos políticos y no en la diferencia, (para entender) el origen de la intolerancia de la política argentina” (2005: 44). Y para completar de tirar un manto de equivalencia sobre prácticas y discursos en la generalidad de la cultura política argentina apela, “con la intención de expresar más claramente nuestra hipótesis” (p. 44), a un cuento de Jorge L. Borges titulado *Los teólogos* (2010). En lo significativo, la pieza literaria trata justamente de dos teólogos irreconciliables postulantes de tesis antagónicas. Tal es el antagonismo de profundo que uno de ellos termina asesinado por la acusación de herejía del otro. El cuento finaliza después de la muerte de ambos contrincantes; allí se afirma que Dios los confunde o, mejor, que en realidad para los ojos divinos eran una misma persona. Es decir, desde el punto de vista de Ollier las posturas que parecen irreconciliables para los propios sujetos que las encarnan, postura que a su vez implican la vida o la muerte, en realidad son la misma. Los adversarios irreconciliables, luchadores a muerte, bien mirados, son indistintos.<sup>7</sup>

Desde esta perspectiva, además, no sólo se desdibujan los antagonismos que los actores de ese drama creían encarnar, sino que también aparece la idea de que la dinámica autoritaria y/o violenta de la política de esos años generaba una suerte de retroalimentación autoritario-violenta, una dialéctica sorda cuya causalidad férrea desemboca en el “exterminio” de 1976. Así, para Ollier “(e)l terrorismo de la sociedad civil viene a *alimentar* el terrorismo de Estado” (2005: 305, sub. nuestro) ya que “la instauración autoritaria de 1976 constituye una exacerbación de rasgos muy notorios –y largamente fomentados- del campo político argentino” (p. 23). Del mismo modo para Hilb y Lutzky la dinámica de los partidos políticos, organizaciones sindicales, etc., “*contribuyó a asfaltar la ruta* de los regímenes autoritarios en la medida en que debilitaba la conciencia democrática en estas sociedades” (1984: 37; sub. nuestro). Más contundentemente:

<sup>6</sup> Otro problema de los trabajos referidos es la, a nuestro criterio, pobreza en la interpretación de las elecciones de 1973. De hecho, aparece la idea de que la democracia es una “interrupción” y no un resultado. No registran el vuelco de sectores militantes armados al trabajo eleccionario ni la incorporación -aunque sea parcial, mediada- de los mismos al juego parlamentario o a puestos de gobierno.

<sup>7</sup> También es interesante que Ollier se auto ubique en el punto de vista absoluto (es decir, en un *no* punto de vista). Esto le permite homogenizar la cultura política argentina y juzgarla negativamente y en bloque, desde afuera.

la lógica autoritaria y de exclusión, la de la NI y de sectores del peronismo, la de la NI y la de las fuerzas de represión, se retroalimentará continuamente en esta “guerra”, en la que la banalización de la violencia abrirá el camino para la exterminación física (p. 27).

Al no identificar ningún conflicto sustancial entre proyectos político-sociales, la dinámica histórica que se plantea en estos trabajos queda en principio organizada en función del antagonismo entre el llamado autoritarismo (y que se desplaza naturalmente hacia lo violento) y la democracia; y que fue precisamente un déficit (absoluto) democrático el responsable del devenir que desembocó en la última dictadura militar. Por eso mismo, en ambos casos, hay un trabajo de búsqueda (infructuosa) de la política democrática. La dicotomía conceptual democracia/autoritarismo que también puede ser encarnado por el de democracia/violencia no explica la dinámica histórica ya que el primer término, según estos trabajos, no existió como antagonista, es decir, no hubo una disputa concreta (la única disputa verdadera que estos trabajos reconocerían).

¿Qué sentido entonces tendría esta dicotomía como *a priori* conceptual? El pasado cercano aquí es visto como una totalidad que responde a la misma lógica (exacerbada o no). Al interior de esa totalidad cualquier distinción es falsa (los antagonismos izquierda/derecha, peronismo/anti-peronismo). La única y verdadera dicotomía es la de democracia/autoritarismo. Si no sirve entonces para ver cuál fue la dinámica histórica (ya que esta es más bien ficticia), sí serviría, creemos para rechazar el pasado en bloque. La dicotomía conceptual se superpone y opera en función de una distinción tajante entre pasado y presente (y futuro), demarca una frontera absoluta donde el único antagonismo válido (ética y políticamente) y real (no ficticio) es el del paso con el presente, el del autoritarismo y la democracia.

## 2. El pasado que no (debería) cesa(r).

Cuando analizamos el segundo conjunto de textos que ya consignamos, lo primero que advertimos, por contraste, es que no hay una visión condenatoria en bloque del pasado, sino un intento de evaluar y recuperar una experiencia de lucha para el presente. Es decir, se intenta establecer una conexión –crítica- con ese pasado de modo prescriptivo (debemos establecer ese

puente que está roto desde 1976). Quizás la cita de Rodolfo Walsh que elige Anzorena para abrir su trabajo sea una síntesis más que representativa de la intencionalidad de estos trabajos: “(n)uestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengan historia... cada lucha debe empezar de nuevo, separada de las anteriores: la experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan.”<sup>8</sup>

Recordemos que una de las demandas presentes en los trabajos que analizamos la sección anterior tenían que ver con el “espacio simbólico compartido”. Esto se traducía institucionalmente en la democracia parlamentaria como espacio para tramitar “civilizadamente” los conflictos (que, como decíamos, al parecer pueden *a priori* llegar a buen puerto). Por el contrario, en las propuestas que estamos ahora analizando la cuestión del “espacio común” se concibe de manera inversa: lo que está en juego es la dificultad e incluso la imposibilidad por momentos de articular un *orden*, lo que explica en rasgos generales la dinámica histórica. Veamos.

De Riz lo dice así: “(d)esde el ’55 la crisis política es permanente. A partir de entonces no se pudo recrear un orden político legítimo y estable en el que se dirimieran los enfrentamientos entre las clases” (1987: 21).<sup>9</sup> Esto nos parece importante porque pone de manifiesto una visión que plantea el problema del orden institucional y más en general el del orden social, como un problema de relaciones de fuerza y de sus articulaciones posibles; es decir, lo que estuvo en crisis no es la idea de un “orden simbólico unificado” sino que, precisamente, el orden simbólico que unificaba (con sus sectores hegemónicos y subalternos) no funcionaba más -por la razón que fuera. La disputa por los puntos de equilibrio de un nuevo orden simbólico compartido es la historia que se abre en 1955. Para decirlo muy esquemáticamente: cada facción buscó articular un orden que le permitiera una buena cuota de poder en el posible nuevo articulado. Más allá de los matices entre autores, está claro que hay un planteo de la política institucional como un orden que debe articular distintos sectores sociales cuya posible o efectiva conflictividad ponen en riesgo ese orden hasta incluso desbaratarlo. Se abre así un juego donde precisamente lo que se disputa es

---

<sup>8</sup> Para Horowicz: “el pasado, con toda su cuota de dolor y alegría, quedó indefectiblemente atrás, sólo resta sacar de esta experiencia alucinante algunas enseñanzas trasmisibles, algunos instrumentos útiles, los fragmentos de una lucha... que no deben caer en saco roto” (1985: 268); De Riz pretende sacar “una lección... para la complejidad de los antagonismo presentes” (1987: 18).

<sup>9</sup> Para Horowicz, Perón (en sus primeros dos gobiernos), “(c)oncilió a estancieros con industriales, a financistas con industriales y estancieros, a los tres con la clase obrera; todo esto sin romper lanzas con Gran Bretaña y manteniendo a los Estados Unidos a una distancia tolerable” (1985: 138). La posibilidad palpable de una guerra civil que se abre hacia el final forzado del gobierno de Perón indica, según el autor, la profundidad del conflicto desatado, es decir, la complejidad de la ruptura de la “conciliación” referida (pp. 135-139).

un orden particular. Para contrastarlo con las visiones anteriores: no se trata de la disputa entre un orden simbólico compartido o no; la cuestión es cuál es el orden legítimo a establecerse.

Todos estos trabajos coinciden -como los anteriores- en destacar al Cordobazo como un parteaguas en la lucha popular. Pero no como un hecho que irrumpe de la nada sino -generalizando- como una coyuntura que surge del bloqueo de la política en general, de las consecuencias de la política económica en particular, más la compleja situación sindical. Y, más allá de anteriores experiencias aisladas, el surgimiento de la lucha armada también aparece ligada a este hecho. En todos estos trabajos, el discurrir sindical, el del peronismo en general, el de las organizaciones armadas, y de los gobiernos, es descripto y analizado en varias dimensiones (y no como la reactualización de una lógica autoritaria). La inestabilidad social y política de estos años va a desembocar finalmente en el reconocimiento por parte de Lanusse de la necesidad de recrear el juego político partidario incluyendo a amplios sectores del peronismo. De hecho, la salida institucional que prepara Lanusse y que intenta incluir al peronismo (pero no a Perón) es pensada también como reaseguro del control de las organizaciones que, armadas o no, están planteando una salida “más a la izquierda” de lo tolerable para los sectores gobernantes. Ante un escenario de radicalización, según De Riz, Perón y Lanusse coincidían en la necesidad de “institucionalizar la lucha de clases” (1987: 54). La disputa en todo caso era cómo y quién podía hacerlo. En este sentido, estos autores plantean que las luchas sociales fueron centrales en el combate contra las dictaduras y en la necesidad de una salida institucional. En palabras de Horowicz

sucesivas presidencias (Levingston y Lanusse) intentaron rehuir su destino manifiesto: aceptar el reingreso de la clase obrera a la república parlamentaria; aceptar que el peronismo era una fuerza política legítima y que su ilegitimidad y la del sistema se volvían peligrosamente idénticas. (1985: 204)

No abrir el juego al peronismo conllevaba el riesgo de volver ilegítimo no ya a un gobierno particular sino a la totalidad del sistema, lo que llevaría a una radicalización de las luchas sociales y sus objetivos. En este entramado, también se le reconocen puntualmente a las organizaciones armadas un rol preponderante en la necesidad de “institucionalización” así como en la amplitud de la misma (centralmente: la inclusión amplia del peronismo).

Para Anzorena, en la misma línea, a partir de la “fusiladora” se abre un largo camino de inestabilidad política y social que Lanusse, a través del GAN, intentó conjurar, llegando incluso a visualizar a la figura de Perón “como un reaseguro contra la radicalización de las masas” (1988: 170). Los cambios que habían sucedido en el transcurso de esos inestables años eran notables: la clase media, que había servido de base de sustentación del golpe oligárquico del '55, transitaba un masivo proceso de peronización, los universitarios pasan a las filas de los anti dictadura, surge el movimiento de los sacerdotes del tercer mundo, el pueblo en las calles se multiplica, las organizaciones armadas están en plena actividad, la CGT de los argentinos se constituye como sindicalismo combativo (pp. 171-173). Todos estos elementos habían mutado considerablemente y hacían del país de Lanusse algo muy distinto del que aprovechó la “libertadora”. Estas transformaciones (más allá de la ponderación particular de cada elemento) fueron de alguna u otra manera registradas y conceptualizadas por todos estos autores.<sup>10</sup> Para Horowicz, por ejemplo, el cambio de alineamientos de sectores sociales y la transformación y el surgimiento de nuevos actores “cambiaron la ecuación del poder” en Argentina respecto de los primeros gobiernos de Perón (1985: 204-211).

En estos trabajos las elecciones de 1973 aparecen más como un resultado que como una irrupción, pero el punto de inflexión más claro y complejo en estas lecturas es la muerte de Perón, ya que a partir de la misma se desarticula el endeble e inestable equilibrio político, y no se logra reconstituir otro; más bien, se precipita la desvinculación del gobierno de cualquier representación. La propuesta de un Pacto Social (consistente en, a grandes rasgos, un gran acuerdo de diversos sectores sociales para comprometerse en un orden social) no fue realmente efectivo hasta que asumió Juan Perón. Los actores en juego, basaron su confianza (y la conveniencia de aceptarlo) en la capacidad de la figura de Perón para garantizarlo.

La muerte de éste lanzó a los actores del Pacto Social a una incertidumbre que los llevó a tironear el Pacto hacia sus propios intereses sectoriales. A su vez, las desinteligencias de Isabel Perón y las rápidas jugadas del “brujovandorismo” (la expresión es de Horowicz) incrementaron la tensión hasta explotar. Tras una serie de cambios ministeriales e idas y vueltas políticas y económicas, el gobierno produce el llamado “rodrigazo”. Éste es conceptualizado por los autores

---

<sup>10</sup> Por ejemplo: “Perón y Lanusse coincidían en la necesidad de encauzar el descontento social generalizado a través de la reivindicación económica: una distribución más justa de la riqueza social; un reformismo moderado... sin embargo, la sociedad argentina de entonces difería en mucho de la que había hecho posible el primer gobierno peronista (De Riz, 1987: 33)

en cuestión como uno de los intentos -el de consecuencias más claras y duras- de dar una salida a la crisis: una salida que dejó más sólo al gobierno de Isabel: “de un lado de la barricada, el gobierno, solo, sin aliados, sin tropas dispuestas a reprimir, a impedir la movilización obrera; del otro el conjunto de los trabajadores” (Horowicz, 1985: 252).<sup>11</sup> Las malas decisiones del gobierno, en tanto ellas hicieron que pierda cualquier tipo de representación, confluyeron con el desencanto de la clase obrera que ya no defendía al gobierno –e incluso se le oponía- y con el hecho de que “el bloque de las clases dominantes”, vista la oportunidad, pasó a la ofensiva. El *lock out* de febrero de 1976 emprendida por la asociación empresaria APEGE fue en esta dirección (Horowicz, 1985: 256-260; De Riz, 1987: 198).

Finalmente, el golpe de marzo del '76 no es atribuido a ningún devenir lineal producto de una matriz autoritaria exacerbada. Después de la densidad de la dinámica de la coyuntura, con ningún sector social pensando que defender al gobierno los beneficiaría más de lo que los perjudicaría, “la imagen de deterioro e impotencia del gobierno peronista no podía ser más lamentable” (Anzorena, 1988: 361). Para De Riz, nunca hubo en la Argentina un golpe más “fácil”; hasta el punto de que la Casa Rosada estaba vacía (1987: 204). Es singularmente interesante para nuestro trabajo la idea de Horowicz, quien codifica el “deterioro” y el “vacío” del gobierno en términos de *representación*: el golpe era la conclusión obvia del hecho de que “Isabel... no representa nada...” (Horowicz, 1985: 258).

Respecto de la posible reducción de el pasado cercano a una disputa entre violencias (o terrorismos, o demonios) y su devenir prácticamente necesario, Anzorena es explícito al afirmar que escribe contra la idea de que el golpe es el fruto de un “enfrentamiento entre dos demonios” y de la “soberbia armada” (1988: 9). Horowicz combate la misma idea a su manera:

La caída de Isabel no era el resultado de la política de choque frontal de las organizaciones terroristas sino del terrorismo ejecutado por las autoridades del Palacio de Hacienda y del terrorismo desplegado por López Rega y la patria metalúrgica (1985: 259).

---

<sup>11</sup> Tanto Anzorena (1988: 332 y ss.) como Horowicz (pp. 258-261) remarcan también un cambio en la relación de fuerzas al interior de los sindicatos tradicionales, donde sectores más “combativos” comenzaron a ganar “internas”: “La pérdida del monopolio del movimiento obrero (que detentaban las 62 organizaciones) es un acontecimiento que trascendió, sintomáticamente, bajo el gobierno isabelino” (Horowicz, p. 260). También remarcan la reacción obrera generalizada contra las medidas del “rodrigazo”.

En definitiva, el 24 de marzo de 1976 no es el resultado de un “devenir”, ni la exacerbación de una matriz. Es un golpe. Aunque con muchas diferencias entre los autores, hay una visión en donde los antagonismos sociales son evocados para dar cuenta del equilibrio político o de su imposibilidad. Es decir, el “orden” no es remitido a la voluntad de orden (abstracto o democrático) de los actores sino a sus diferencias y a las dificultades de recrearlo. Ciertamente los antagonismos son varios y los principales se van a ir desplazando. Desde el '55 al '73 parecería que, principalmente, la exclusión parcial o total del peronismo (y dentro de él del movimiento obrero) sería uno de los principales motores de la dinámica, por otra parte no es menor para las explicaciones el registro de múltiples cambios en el país: no sólo en términos de reconfiguración de sectores sociales sino también políticos (de sus organizaciones, alineamientos y experiencias). Finalmente, es central la confrontación al interior del peronismo desde 1973.

No hay ninguna matriz que explique la dinámica histórica, así como no hay tampoco ningún “devenir”. Las luchas se dieron, con sus errores y aciertos. En todo caso, algo de eso hay que evaluar desde el presente y para el presente.

### 3. Conclusiones.

Si comparamos el primer y el segundo bloque de trabajos, las diferencias son muchas. La primera que quisiéramos advertir es que todos los trabajos se refieren a una pretensión “pedagógica”; hacen lo que hacen, escriben lo que escriben, para obtener alguna “enseñanza” o algo similar del pasado; sin embargo, la relación que plantea cada grupo de trabajos con el pasado son por demás diversas. En el primer grupo de trabajos lo que se hace es establecer una frontera con el pasado. Su análisis es en bloque, su rechazo tajante. Toda su visión se estructura según la contraposición entre una matriz autoritaria y la democracia (como marco común); sin embargo, la democracia está ausente en el período que analizan, sólo funciona como contraposición conceptual. La oposición es entonces no sólo conceptual sino también histórica: lo que fue *versus* lo que puede ser. Pero también: lo que fue y lo que *debe* ser. Se trata entonces de una frontera absoluta con el pasado.

Lo podríamos poner en los siguientes términos: la oposición entre el pasado y el presente (o un posible futuro próximo) coincide con el antagonismo conceptual que mira ese pasado:

democracia versus violencia es presente versus pasado. El corte histórico (presupuesto) son las elecciones de 1983. Hacia atrás: matriz autoritaria. Al identificar a todo el pasado en bloque y no diferenciar antagonismos a su interior, o mejor, al plantearlos como “ilusorios (izquierda y derecha, peronismo y anti-peronismo no tienen sentido ya que finalmente todos son modalidades de autoritarismo), difícilmente pueden explicar su dinámica histórica. No tiene sentido adentrarse en las diferencias entre actores, tampoco es relevante si toman decisiones, si debaten, etc.. Todo se reduce a un devenir autoritario. Todo esto cuaja muy bien con la propuesta metodológica de reemplazar análisis más generales con análisis particulares (las organizaciones armadas que exacerban algo común).

En el segundo bloque de trabajos, se trata de encontrar ciertos puntos de apoyos para pensar el presente. Hay una historia de lucha que hay que rescatar, una tradición que conformar, una memoria que establecer y ejercitar. Todos los autores son muy duros en sus planteos con el pasado, pero no lo rechazan en bloque, no constituyen una frontera, tratan de hacer un balance. Sin embargo, tampoco se trata de establecer una “continuidad”, porque precisamente ésta es cortada, *de facto*, por la dictadura. A diferencia del enfoque anterior, el corte más profundo acaece en 1976.

En estos trabajos los antagonismos son identificados al interior de la sociedad (no entre pasado y presente o futuro) y son parte tanto de su inteligibilidad como de su dinámica. Esta perspectiva presupone diferencias profundas de proyectos que no pueden ser reducidas a ninguna matriz. Es, en principio, en sus propios términos donde hay que rastrear los antagonismos aunque la visión de los actores no tiene por qué ser correcta desde el punto de vista de apreciar la coyuntura o calcular el efecto de sus acciones.<sup>12</sup>

Si en el primer caso se trata de establecer una frontera, de “romper” con el pasado; en el segundo, la dictadura es un abismo, es la ruptura total, lo que hay que hacer es tender ciertos precisos puentes. Claro que esos puentes son mínimos, se hacen en función de pensar las luchas presentes, los antagonismos “actuales”. Para ello es necesario reponer actores, luchas, decisiones malas o buenas. El pasado aquí no cesa en el sentido de que es la dictadura la que opera la ruptura con el pasado; y no debería cesar, en el sentido de poder trazar el puente que mencionamos con el pasado.

---

12 Quizás el ejemplo paradigmático de esto, que no tuvimos tiempo de desarrollar, es la visión errónea que los propios actores de la llamada “Tendencia” tuvieron de su lugar y su relación con Perón. Otro ejemplo es la desazón y la incertidumbre del movimiento obrero frente a las acciones -titubeantes, llenas de contramarchas- de la propia Isabel Martínez de Perón.

En el caso de los primeros trabajos mencionados, más allá de comprobar o no la participación plena de ciertos trabajos en la conformación de la llamada “teoría de los dos demonios”, es interesante observar como la postulación de un único antagonismo válido coincide con el trazado de una frontera tajante entre el pasado y el presente, funcionando como un objetado general del pasado así como un reivindicador acrítico de la democracia naciente. Aquí, el pasado como una totalidad cerrada, prácticamente indiferenciable a su interior, funciona como legitimador del presente.

#### Bibliografía:

- Aboy Carlés (2001), *Las dos fronteras de la democracia Argentina. Las reformulaciones de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo Sapiens.
- Anzorena, Oscar (1987), *Tiempo de violencia y utopía (1966-1976)*, CEAL.
- Barros, Sebastian (2002), *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en Argentina entre el '76 y el '91*, Córdoba, Alción.
- Crenzel, Emilio (2008), *La historia política del Nunca más*, Bs. As., Siglo XXI.
- De Riz, Liliana (1987) (1981), *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*, Bs. As. Hyspamerica.
- Foucault (1992), *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta.
- Franco, Marina (2015), “La teoría de los dos demonios en la primera etapa de la posdictadura”, en *Democracia, hora cero*, Feld y Franco (directoras), Bs. As., FCE.
- Duhalde, Eduardo Luis (2013), “Quince años después, una mirada crítica”, en *El estado terrorista argentino*, Bs. As., Colihue.
- Gillespie, Richard (1987) (1982), *Soldados de Perón*, Bs. As., Grijaldo.
- Hilb, Claudia y Lutzky, Daniel (1984), *La nueva izquierda en argentina: 1960-1980. Política y violencia*, CEAL.
- Horowicz, Alejandro (1985), *Los cuatro peronismos*, Bs. As, legasa
- Koselleck, Reinhart (1993), *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos pasados*, España, Paidós.
- Laclau, E. (2014), *Los fundamentos retóricos de la sociedad*, Bs. As, FCE.

- Oberti y Pittaluga (2006), *Memorias en montaje. Escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia*, Bs. As., el cielo por asalto.
- Ollier, María M. (1986), *El fenómeno insurreccional y la cultura política (1969-1973)*, Arg., CEAL.
- Ollier, M., (1989), *Orden, poder, violencia (1968-1973)*, Argentina, CEAL.
- Tortti, María Cristina (2007), “La nueva izquierda en la historia reciente de la Argentina”, en Camou, tortti y Viguera, *La Argentina democrática: los años y los libros*, Bs. As., Prometeo.
- Traverso, Enzo (2007), “Historia y memoria. Notas sobre un debate”, en Franco y Levin (comp.), *Historia reciente*, Bs. As., Paidós
- Pozzi, Pablo (2009), “La polémica sobre la lucha armada en Argentina”, s/d.
- Romero, Luis Alberto (2003), “La violencia en la historia argentina reciente: un estado de la cuestión”, disponible en [www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro\\_historia\\_politica/material/romero](http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/material/romero)
- Sabato, Hilda (2009), “La teoría de los dos demonios: interrogantes para una discusión”, en *Política, violencia, memoria*, La Plata, Ediciones al Márgen.
- Vezzetti, Hugo, (2002) *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Bs. As., Siglo XXI.
- Vezzetti (2009), *Sobre la violencia revolucionaria*, Bs. As., Siglo XXI.